

El Bien Público.

3 rs. vn. cada mes.

Mahon Jueves 25 de Enero de 1883.

Año XI. Núm. 2.988.

Correos.—ENTRADAS.

De Palma los martes por la mañana el vapor «Menorca.» De Barcelona y Alcedia los jueves por la mañana el vapor «Puerto-Mahon.» De Ciudadela y demás pueblos de la Isla diariamente a las 11 de la mañana el coche-correo. Despacho de los vapores, calle de la Infanta núm. 28.

Correos.—SALIDAS.

Para Palma los miércoles a las 5 de la tarde el vapor «Menorca.» Para Barcelona con escala en Alcedia todos los domingos a las 8 de la mañana el vapor «Puerto-Mahon.» Para Ciudadela y demás pueblos de la Isla diariamente a las 2 de la tarde el coche-correo. Telégrafos y correos, calle Bastion núm. 43

Gambetta juzgado por el P. Jacinto

Desde las primeras horas de la tarde del domingo estaba lleno de bote en bote el teatro de las Naciones: desde el parterre al anfiteatro todos los asientos, palcos, galerías y butacas se hallaban ocupadas por un público de esos á quienes encanta siempre la verdadera elocuencia, y que aprovechaba la ocasion de oír al gran orador sagrado la apología y el juicio del gran tribuno.

La conferencia fué de las mas interesantes, y desde el principio hasta el fin suscitó el mayor entusiasmo en el auditorio.

«Señores, dijo, al sentir el golpe que les ha herido, París y Francia han dado al mundo un espectáculo sin precedente. Los funerales de Gambetta han sido, más aún que unas exequias nacionales; el instinto de las almas, superior siempre á los cálculos de la política, los ha convertido en un solemne funeral religioso. Comprendiase que la fiesta era una fiesta de la inmortalidad; y que al patriota, no menos que á la patria, se dirigian los homenajes de la gran ciudad y del gran pueblo. Acordámonos; por desdicha, no es menester para ello una gran memoria.»

Remontándose luego á los sucesos de 1870, dijo que habia habido entonces dos ejércitos perdidos por sus jefes: en Sedan el uno, en Metz el otro.

«Pero hé aquí que un hombre aparece en los aires, y al tocar la tierra con el pié, hace surgir nuevas legiones, particularmente aquel ejército del Loira (cuyo jefe acaba de morir también), que camina de fracaso en fracaso, pero más glorioso, aunque vencido, que cualquier otro ejército cargado con los trofeos de la victoria. Gracias á Gambetta, todavía las fronteras están vivas, todavía se agitan, todavía protestan.»

Pronunciándose en seguida contra la anexión de Alsacia y Lorena, el orador exclama:

«Al arrancarnos esas provincias los alemanes las han hecho dos veces francesas. Las naciones son como las mujeres, no hay medio de violentarlas. Pero tampoco nosotros debemos ejercer ese derecho que se llama el desquite por medio de la fuerza, sino en nombre de la libertad y de la fraternidad. Ese es nuestro interés y también el de la gran nacion vecina, cuyas fuerzas militares arruinan el Tesoro y las libertades públicas. Es preciso que el gobierno alemán realice un gran acto de justicia y devuelva la Polonia á Polonia y la Alsacia y Lorena á Francia. Hé ahí la política cristiana.»

La república es la forma legal y natural de gobierno gloriosamente engendrada, para bien de Francia, por la Asamblea mas monárquica que se ha conocido. Intentad derribarla y vereis cómo salen de bajo tierra dos terribles monstruos, la reacción y la guerra civil. Tan intolerables son para mí las injurias al gobierno, como las blasfemias contra Dios. Respeto la bandera blanca, símbolo glorioso de nues-

tra historia, pero cuando la veo agitada contra la Constitución, paréceme un harapo blanco, lo mismo que esa otra bandera es un harapo rojo.

Gambetta ha fundado nuestras libertades sobre las ruinas del imperio y de un odioso orden moral. Admiro á ese hombre procedente de humilde origen, y que ha tenido la concepción tan justa de lo que debe ser el gobierno de Francia. El ha sabido poner la República á cubierto de la anarquía y de los golpes de Estado, él ha buscado para ella alianzas sinceras y leales en toda Europa, desde la liberal Inglaterra hasta la autocrática Rusia. ¡Los golpes de Estado!

A su impulso han cedido todos los partidos franceses desde los tiempos de Sieyès y Barras; ninguno empero mas vergonzoso y triunfante que el de aquella noche del 2 de diciembre, en que un usurpador cubrió con su linterna el sol de Austerlitz, ni ninguno tan ridículo como el de 16 de mayo, en que la reacción se mostró á la luz llamándose legalidad y derecho.

Por fortuna el mismo hombre que en 1070 se habia levantado lleno de energía, levantóse de nuevo con igual patriotismo y ardor en 1877. Su palabra y su patriotismo, más grande aún que su palabra, entraron en la refriega; su frase célebre: «O someterse ó dimitir» se convirtió en profecía, y por segunda vez quedaron salvos é incólumes el honor y las libertades de Francia.»

El orador anatematizó los golpes de fuerza que son tan criminales—dijo—cuando proceden de las regiones elevadas como cuando son ocasionados por un movimiento popular, pues las constituciones son evangelios sociales que es preciso saber respetar.

Por otra parte, la ley y la orden social resistirán á todo, hasta á la dinamita.

M. Loyson comunicó luego á la Asamblea una carta del historiador Enrique Martin, y leyó los párrafos siguientes:

«No le ha faltado á Gambetta mas que la idea religiosa para coronacion de su vida; pero las grandes almas, aunque no se crean religiosas, lo son á pesar suyo. Así ningún hombre ha encarnado como él la idea de la patria. Si no se hubiesen albergado en su cerebro desde la juventud las teorías de Augusto Comte, Gambetta habria llegado á tener sentimientos religiosos.»

El mayor enemigo para Gambetta, prosiguió monsieur Loyson,—era el clericalismo: ciertamente que el poder temporal es anticristiano y anti-nacional; pero el positivismo, el materialismo y el libre pensamiento deben ser considerados también como enemigos que nos impiden resistir á las maquinaciones de los clericales. Abandonando en manos de nuestros peores enemigos la creencia en Dios y en el alma, les proporcionamos armas terribles en contra de la sociedad moderna.

En conclusion; hace falta una reforma religiosa para levantar el espíritu francés y fortificar la República. El orador afirmó

habérselo dicho y escrito á Gambetta varias veces, y lamentó que su prematura muerte le haya privado de comprender la necesidad de esta gran reforma.

El orador expresó además su sentimiento de que M. Gambetta no dejase un testamento político. ¡Tenia algo que decir á sus amigos y á la Francia!

De todos modos,—dijo terminando el orador,—el ciudadano ha muerto; pero si nosotros queremos, la República y la Francia son inmortales.»

Unánimes aplausos acogieron la elocuente peroracion de M. Loyson.

Correo de hoy.

Madrid 22 de enero.

Anunciaban los periódicos de esta mañana que se suscitaria en la sesion que habia de celebrarse hoy el Senado la cuestion del juramento por medio de la proposicion del Sr. Corradi, pero no ha sucedido así, y el alto Cuerpo colegislador ha celebrado una sesion muy breve en que ha empezado á tratarse de la reforma de la ley de colonias agrícolas, asunto importantísimo, pero como no afecta á lo que aquí llamamos política, es claro que no despierta gran interés. No creo que tampoco la cuestion del juramento tenga el carácter ni presente el aspecto que tuvo en la pasada legislatura; pero al fin la presencia del señor Romero Giron en el gabinete le da cierto atractivo para los aficionados á emociones, y por eso se habla hoy de este asunto que parecia abandonado, y se trata de investigar lo que sobre él piensa el gobierno. Segun he llegado á saber, el señor Sagasta ha dicho, y esta noche lo manifestará así algun periódico semi-oficial, en primer lugar que el gobierno no abandona esta cuestion, á la iniciativa particular de los senadores ó diputados, y en segundo que no irá mas allá de lo que sea menester para poner en armonía la fórmula actual con el precepto del artículo 11 de la Constitución, que establece la tolerancia religiosa.

La sesion del Congreso ha sido hoy muy accidentada, pues hasta despues de las cinco no se ha entrado en la orden del día, habiéndose dirigido numerosas preguntas al gobierno entre las que se han destacado la del señor Villalba, relativa á la manera de funcionar las comisiones provinciales como tribunales de primera instancia en los negocios contencioso-administrativos, y la del señor Carvajal sobre la inteligencia de las leyes de reunion y asociacion á propósito de lo ocurrido con los individuos de uno de los varios círculos ó casinos de carácter en realidad político que en esta corte existen.—A.

París 21 de enero.

La situacion va tomando cada dia un carácter mas revolucionario y la república, completamente desconcertada, se desliza con una rapidez espantosa por el camino de las iniquidades y de las últimas violencias. En medio del terror que le inspiran los príncipes, se ha apoderado rápi-

damente de ella un furor de proscripción sin límites. Uno de los diputados mas notables de la izquierda, M. Camilo Pelletan, que es al mismo tiempo director del periódico la «Justicia», ha denunciado á los grandes banqueros, y en particular al baron de Rothschild, como partidarios secretos de los príncipes de Orleans y autores á la vez de la baja que pesa sobre la Bolsa.

En su consecuencia, despues de la espulsion de los príncipes de la sangre, será preciso desterrar indudablemente también á los príncipes de la banca y luego sucesivamente á todos aquellos que puedan parecer sospechosos á los ojos de la república.

Hé ahí el gran peligro que amaga á la situacion y el rasgo alarmante que la caracteriza, principalmente en vista de la debilidad de un gobierno que no sabe hacer otra cosa que capitular constantemente ante las intimaciones revolucionarias.

El gobierno ha presentado ya á la Cámara el doble proyecto de que anteriormente habló á V., el uno contra los príncipes y el otro contra la prensa.

Por lo que se refiere á los príncipes, el gabinete, deseoso de atenuar el alcance de la mocion de M. Floquet, propone únicamente «que el presidente de la república pueda obligar, por medio de un decreto acordado en Consejo de ministros, á que salga inmediatamente del territorio francés cualquiera de los individuos que pertenecan á alguna de las familias que han reinado en Francia y cuya presencia pudiera comprometer en algun modo la seguridad del Estado.»

En caso de desobediencia, la pena consistirá en la aplicacion de uno á cinco años de prision.

En cuanto á los príncipes que pertenecan al ejército «podrán ser separados del mismo por el ministro de la Guerra.»

Sin embargo, ese proyecto no satisface bastante á los izquierdas, las cuales en su furor por desterrar protestan contra las contemporizaciones y acomodamientos del proyecto ministerial, puesto que no son simples precauciones lo que piden, sino actos inmediatos.

En su virtud, dos individuos de la extrema izquierda, los ciudadanos Ballue y Lockroy, han presentado una mocion radical en la que se pide sean borrados inmediatamente los príncipes de los cuadros del ejército, y se anulen los grados que se les han conferido por un privilegio especial.

Al mismo tiempo los radicales insisten en que se lleve inmediatamente á cabo la espulsion, y por medio de vociferaciones y apóstrofes revolucionarios han logrado que se acordase para pasado mañana el nombramiento de una comision especialmente encargada de examinar rápidamente todas esas proposiciones y de presentar el miércoles inmediato á la Cámara el oportuno dictámen sobre las mismas.

Créese, por lo tanto, que en dicho dia empezará inmediatamente su discusion y

al mismo tiempo recaerá sobre ellas votación definitiva.

En cuanto á las modificaciones que se pretenden introducir en la ley de imprenta, se hallan inspiradas por el mismo espíritu de tiranía jacobina. Todo ataque dirigido al gobierno, toda escitación sediciosa será castigada con una pena que variará desde dos meses de arresto á tres años de prision y una multa de 200 á tres mil francos. Los emblemas sediciosos darán lugar á una penalidad igual.

Si la Cámara de los diputados aprueba esas medidas violentas y opresoras, pronto se verá arrastrada hasta los últimos excesos á consecuencia de las denuncias que aparecerán diariamente. Y todo induce á creer que las principales disposiciones pedidas por la extrema izquierda serán concedidas.

En ese caso, el gabinete será derribado y la crisis ministerial, que de un modo latente existe hace ya algunas semanas, estallaré repentinamente en medio de las mas graves y alarmantes complicaciones.

El conde y la condesa de París, que vinieron de Cannes á toda prisa á fin de ponerse de acuerdo con los individuos de su familia, han vuelto á marchar á su quinta de las orillas del Mediterráneo. He sabido que, si se acuerda la espulsion, aunque sea meramente facultativa, todos los príncipes abandonarán inmediatamente el territorio francés, juzgando con razon que su dignidad no les permitiría vivir bajo la continua y humillante amenaza de una brutalidad.

De todos modos, la tirantez de la situación es inmensa y los hombres experimentados juzgan imposible que pueda continuar mucho tiempo semejante estado de cosas.—O.

(«Diario de Barcelona.»)

TELEGRAMAS PARTICULARES DE LOS DIARIOS DE BARCELONA.

Madrid 23.—Esta mañana se ha verificado el entierro del señor marqués de Salamanca. El cadáver ha sido conducido directamente desde Vistalegre al cementerio de San Isidro, sin entrar en Madrid. Presidían el duelo el señor marqués de Alcañices en representación de S. M. el Rey y el señor marqués de Sardoal en representación del Congreso, siguiendo detrás del féretro el vecindario de Carabanchel en masa, precedido por el Ayuntamiento. El cortejo ha sido numerosísimo, figurando en él todas las notabilidades de la política, de las armas, de la Banca, de las artes, de la literatura, del periodismo y de la aristocracia.

La recepción habida en Palacio ha estado brillantísima. Han ofrecido sus respetos á S. M. el Rey, además de los diputados y senadores constitucionales, todos los conservadores y todos los izquierdistas, excepción hecha de los señores Montero Rios y Becerra, y todos los capitanes generales menos el señor Concha.

Mañana debe reunirse en casa del señor duque de la Torre la Junta central izquierdista, para confirmar los comités constituidos y acordar el nombramiento de otros nuevos.

Madrid 23.—En este momento están reunidos los izquierdistas para aprobar la circular que dirigen á provincias. Hé aquí el extracto de dicho documento: «Nunca se ha formado en España partido político alguno con tanta rapidez. Podría decirse que ha nacido formado, puesto que al iniciarse, se agruparon los jefes de varios partidos de procedencia liberal. Este movimiento ha sido acogido con entusiasmo en las provincias, por responder á las necesidades políticas y á las corrientes de la opinion del país, como muchas lo han demostrado con la formacion de numerosos Comités. Este primer eco de la opinion tuvo su complemento en el debate político, por esto que las Cámaras esperaban con impaciencia que se fijase el programa de la izquierda, que abriga el propósito inquebrantable de contribuir á la forma-

cion de los dos grandes partidos de la monarquía, el liberal y el conservador, á la sombra de la legalidad comun, descansando en la alianza sincera de la libertad y del trono de don Alfonso XII. La base del programa del partido es la Constitución de 1869. Así, añade, terminará tambien la era de las perturbaciones y de las revueltas, y todas las actividades políticas podrán aplicarse á realizar la cultura política de España y á fomentar los intereses económicos del país, retrasados por la necesidad vital de terminar nuestra organización política.» Termina el documento aconsejando la organización del partido y dando reglas para conseguirlo; á este fin, del 10 al 15 de febrero, se harán en los pueblos las elecciones de los Comités locales, luego en el distrito la de los provinciales, eligiendo despues el Comité central. Se exceptúan de la elección los pueblos que se fusionen los Comités existentes.

Madrid 23.—Termina la reunion de los izquierdistas. Ha sido aprobada la circular, habiéndola suscrito 45 senadores y diputados. Han dimitido los secretarios del directorio de la izquierda señores Olivares y Pacheco, por no habérseles consultado.

Se comenta la entrevista tenida entre los señores Sagasta y Navarro Rodrigo sobre la cuestion del juramento parlamentario.

El Gobierno está dispuesto á rechazar la proposición del señor Corradi. La apoyará la izquierda.

Mañana anunciará el señor Elduayen una interpelacion referente á los documentos contenidos en el Libro encarnado.

París.—A pesar de los esfuerzos de la prensa ministerial para salvar al Gabinete ha surgido la crisis.

Es probable que obtengan mayoría las proposiciones de los señores Floquet, de Ballue y Lockroy.

El príncipe Gerónimo Bonaparte comparecerá ante el Senado constituido en alto tribunal de Justicia.

Se cree que la crisis será muy laboriosa, siendo probable que el Senado pida la disolucion de la Cámara.

La ex-emperatriz Eugenia permanecerá dos dias en París, regresando á Inglaterra.

Madrid 23.—En el Consejo de ministros celebrado anoche continuó el examen de los presupuestos, y se acordó que el señor Sagasta contestará al señor Corradi acerca de la proposición presentada por éste sobre la reforma del juramento.

El general Serrano y monseñor Rampolla asistirán esta noche á la comida que se dará en palacio con motivo de ser los dias de S. M. el Rey.

El «Correo» cree que el gobierno transigirá en la cuestion relativa al juramento, negándose empero á supresion.

La recepcion de palacio ha estado concurrendísima, habiendo asistido á ella individuos pertenecientes á todos los partidos.

Al entierro del marqués de Salamanca, ha concurrido un grandísimo acompañamiento.

La creencia general es la de que el Sr. Romero Giron respetará los intereses y derechos de la Iglesia.

S. M. el Rey, en el discurso que ha pronunciado contestando á las comisiones de ambas Cámaras, ha manifestado que le habia sido pedida oficialmente la mano de la Infanta D.^a Paz por el príncipe de Baviera.

El Emperador de Austria ha nombrado á S. M. el Rey D. Alfonso coronel honorario de un regimiento de caballería.

Ha principiado el banquete en Palacio. Ocupan la derecha de S. M. el Rey la archiduquesa Isabel, el señor Sagasta, la infanta D.^a Cristina y el cardenal Moreno, y la izquierda la infanta doña Isabel, el embajador de Francia, la señora del ministro de Méjico y el ministro de Estado.

La derecha de S. M. la Reina la ocupan el príncipe bávaro, la infanta D.^a Paz y los señores Posada Herrera y Romero Giron, y la izquierda el pro-Nuncio de Su Santidad, la infanta D.^a Eulalia, el duque de la Torre y la señora del ministro de Inglaterra.

El banquete es de 112 cubiertos; hay en el salon-comedor 1,500 luces y una lujosidad esplendorosa. La variedad de uniformes y vestidos ofrece una visualidad sorprendente.

Los amigos de los generales Sanz y Socías procuran impedir que tome pro-

porciones una cuestion desagradable que ha mediado entre ambos.

Los izquierdistas han aprobado la consabida circular redactada en sentido constitucional avanzado y con el espíritu de la Constitución de 1869, y han dispuesto que se elijan comités por sufragio del 15 al 20 de febrero.

París 23.—M. Goschen ha pronunciado un discurso, manifestando que Inglaterra no habia podido seguir otro camino que el de la abolicion de la intervencion financiera en Egipto.

Esta mañana se ha reunido un Consejo de gabinete bajo la presidencia de M. Dulerce y luego se ha celebrado Consejo de ministros en el palacio de Eliseo presidido por M. Grévy, habiéndose acordado que ninguno de los ministros asistirá á las deliberaciones de las secciones de la Cámara.

Se dice que el gabinete presentará la dimision.

Ha muerto el dibujante Gustavo Doré.

La renta de 5 por 100 se ha cotizado á 11382, atribuyéndose la baja á la diversidad de opiniones entre los ministros respecto de las leyes contra los pretendientes al poder y á los rumores referentes á la dimision del gabinete.

En las elecciones para la constitucion de las secciones de la Cámara han resultado 4 individuos de la comision favorables á los proyectos del gobierno con ciertas restricciones, 6 favorables á la proposición de M. Floquet y 1 favorable á la proposición de M. Ballue. Cerca de 80 votos fueron emitidos á favor del gobierno, y 122 en pró de M. Floquet.

No se ha confirmado la existencia de la crisis ministerial.

El Consejo de ministros ha resuelto dar mañana esplicaciones ante la comision elegida en el dia de hoy.

Mañana se reunirá nuevamente el Consejo de ministros.

Plaza de Barcelona

(24 de Enero.)

Todas las halagüeñas esperanzas, que á fines de Diciembre, se vislumbraban para los comienzos del presente año, se han frustrado por completo. El actual Enero, viene á ser casi una segunda edicion sino aumentada corregida, del azaroso y nefasto Enero de 1882. La situacion de la Bolsa, se complica por momentos, y presenta un aspecto tan abrumador, que amenaza traer dias de amargura, para los que fíaron sus capitales y sus especulaciones por los caminos del alza.

En la Bolsa, no falta barullo, al contrario sobra animacion; pero esta animacion, no es la placentera animacion que se observa en los dias en que los cambios suben, sino el agitado y frenético movimiento, que acompaña siempre á las tempestades bursátiles. Triste y desconsolador es el aspecto, de los distintos corros, en nuestra Bolsa, contribuyendo á hacer mas pavoroso el cuadro, la consideracion de que hoy por hoy, en el horizonte financiero no se vé ninguna señal, ni rastro de bonanza.

Desde nuestra última revista, en que el Tres quedó á 27'60; puede decirse que ha ido descendiendo sin interrupcion; al principio con lento paso, y despues á pasos casi agigantados. Ninguna reaccion momentánea ha sufrido durante la semana, si bien debemos consignar que ayer la baja se acentuó, cerrando á 27 papel, pagandose hoy en Bolsa á 26 97 y 1/2 y abriendo esta noche en el Bolsin á 26'85.

Esto por lo que se refiere al Tres. Inútil es manifestar que los demás valores del Estado, han sufrido asimismo depreciacion notable.

La deuda Amortizable, del 76 baja á 74'50; pierde por lo tanto un entero y cincuenta céntimos.

El Cuatro interior, de 61'70, baja á 60'40 y el Cuatro exterior, de 61'75 á 60'25.

Los billetes del Tesoro de Cuba, tambien descienden. De 97'15 á 96'50.

El Banco de Barcelona, pierde 40 céntimos. De 95'90 á 95'50.

El Banco Hispano-Colonial, ha sufrido una ruda prueba, con la dolorosa pérdida de su insigne fundador, presidente y principal accionista, Excmo. Sr. D. Antonio Lopez. Natural era que su muerte, produjera en las acciones del Banco Colonial, cierta baja, pero no creemos, que debiera afectarlas tanto descendiendo, como descendieron, mas de 11 enteros.

Muy lamentable es dicha desgracia, y superiores y dignas de encomio son, las

calidades que adornaban al Sr. Lopez; pero quedan en dicha Sociedad; personas competentísimas, muy capaces de llevar á puerto seguro, la obra fundada por el esclarecido Marqués de Comillas.

Las acciones del Colonial estaban el martes á 82'25; á consecuencia de dicho fúnebre suceso, el miércoles descendieron á 75, quedando al cerrar la Bolsa á 76'25. Al dia siguiente, se hizo mas general el pánico, pagándose á 76, y llegando á su grado mínimo de 69 el viernes último.

El sábado, recuperaron algo lo perdido quedando á 72; ayer ascendieron hasta 74 y hoy, efecto sin duda, del mal estado general de todos los valores, han vuelto á descender, cerrando á 72.

Lo que del Colonial hemos manifestado, lo debemos consignar respecto al Crédito Mercantil y á los Tabacos de Filipinas, de los que el Sr. Lopez era presidente, y en cuya gestion financiera, tenia principalísima parte y potente iniciativa. El Mercantil de 67'50, bajó á 64, habiéndose hecho á 62; y los Tabacos de Filipinas, que estaban á 77 han descendido por algunos momentos á 68, quedando hoy á 70.

El Banco Franco-Español, sin operaciones. Su estado, por las noticias que tenemos, no es muy lisonjero.

El de Villanueva, sin operaciones tambien. La noticia que dimos, de que no repartirá dividendo Activo, resulta ser exacta.

Cataluña, pierde dos enteros. De 31'50 á 29'50.

Préstamos y descuentos, de 37'75 á 37. Financiero, de 29'75 á 28'50.

Ibérico, de 26 á 24'75.

El Banco de Lérida, tiene sus acciones á un tipo muy bajo. En la última semana se hizo alguna operacion á 7 y ayer se compraron algunas acciones á 8, quedando lino y abundando papel á tipos superiores al indicado.

Las Catalanas de 106 han bajado á 102 y las demas acciones de bancos y sociedades de crédito é industriales, están sin operaciones.

Ferrocarriles de Francia. De 114'50 á 111'25.

Almansa, tiene sus acciones á 180.

Orensés muy flojas. De 31'25 á 30'50.

San Juan de las Abadesas, al revés de otras, tiene las suyas en alza. De 20 dineros á 26.

Nortes, con una baja notable. De 112 á 105'50.

Alicante, con depreciacion. De 102 á 97.

Directas, con pocas operaciones, se mantienen al tipo nominal de 46.

Obligaciones, puede decirse que están sin operacion. Sus últimos cambios son:

Ayuntamiento, 101'25.

Diputacion, 101'25.

Norte, 63'50.

Francia, Seis por ciento, 102'50.

Id. Tres id. 63'50.

Abadesas, 72.

Almansa, 52.

Orense, 46.

Trasatlánticas, 100 papel.

Barcelona 23 Enero 1883.—Z.

(«El Consultor Financiero.»)

Castilla.

Parece que á instancia de don Enrique de Foxá y de Basols y otros se ha solicitado del Gobierno, establecer depósitos flotantes de carbon en los puertos de Palma y de Mahon, á cuyo fin se han dirigido los correspondientes memoria y anteproyecto á las juntas de obras de los respectivos puntos para que emitan su respectivo informe.

Podría decirnos «El Liberal», de un modo claro, terminante y sin irse por las ramas como acostumbra, cuando no le conviene contestar alguno de nuestros mas esplicitos sueltos, que ocurre, que pasa, entre los antiguos radicales mahoneses, pues le suponemos enterado, si han hecho algun nuevo cambio político, lo intentan ó se consiguen a un con toda su virginal pureza.

Desearíamos saber cual es su acti-

tud, si es espectante ó decidida y no se crea nuestro colega para criticarles su conversión si es que la intentan ó han efectuado, pues al cabo y al fin quienes en 1868 eran republicanos en 1869 monárquicos y en 1873 volvieron á declararse amigos de la república calándose el gorro frigio hasta las orejas, si bien enseñando siempre la punta de ellas, bien pueden aunque no sea mas que de un modo convencional y siguiendo su antigua costumbre de fieles adoradores del Dios éxito, é inspirados como siempre en el mas santo y puro patriotismo, hacer votos por la estabilidad de la actual forma de Gobierno.

Dice un periódico de Barcelona de ayer que es muy probable que S. M. el Rey, acompañado de la Real familia, visite con la escuadra de instrucción á fines de Febrero ó principios de marzo los puertos del Sur de la Peninsula. Parece que en Cádiz se hacen con tal objeto algunos preparativos. Parte de la escuadra de instrucción, la Sagunto y la Zaragoza, se halla en la actualidad en Cartagena, en cuyo arsenal sufren ambos buques algunas reparaciones. En Mahon se hallan surtas la Vitoria, la Numancia, la Carmen y la Lealtad. Se incorporará también á la propia escuadra la fragata de madera Geron que se está alistando en la capital de este departamento. En tal caso formaría parte de la escuadra que manda el contralmirante Sr. Bula algun buque de poco calado que serviría de aviso. Hace muchos años que no habia sido tan numerosa la llamada escuadra española de instrucción.

Hemos tenido el gusto de ver algunos trabajos de pintura y dorado ejecutados por los hermanos Carner, uno de los cuales sirve en el batallón de artillería destacado en la Fortaleza de Isabel II, y aún cuando no somos inteligentes en la materia, por lo que hemos oído á otras personas son recomendables las obras por aquellos ejecutadas, y mucho más si se tiene en cuenta el módico precio que llevan por las mismas.

La parroquia de Villa-Carlos ha sabido aprovechar la ocasión, así como la de Nuestra Señora del Carmen de esta ciudad y varios particulares, quedando todos complacidos de la ejecución de los trabajos que les han sido encargados á dichos artistas. La circunstancia de dedicarse al arte pictórico en sus diversos estilos, y de saber dorar á perfección, hace que llamemos la atención del público hácia los espresados hermanos, para que utilice la ocasión que se le ofrece en la seguridad de que no han de salir fallidos sus deseos.

Está visto.

Si no existiera «El Liberal» sería menester inventarle.

Vean nuestros lectores, qué méritos contrae el colega para ser nombrado académico de la Lengua.

Dice tan fresco:

«Continúa «El Bien Público» lablando de ganado, de clavos, de heraduras y de otros chismes de su única y exclusiva competencia desde que «El Liberal» le dió *pié* (de caballo)

para un suelto» (¿Con qué «El Liberal» le ha dado la competencia á «El Bien Público»? Luego ¿quién es el más competente?)

«Se lo hemos aplicado tantas veces al periódico de la calle del Bastion, que parece que le honramos visto el agrado con que lo recibe».

¿Qué es lo que ha aplicado V. señor Liberal? ¿Y qué es lo que se recibe?

Si no lo explica V., caro colega, ni que le echemos un galgo.

Con que, guárdese el periódico democrático el *pié*... de caballo, condimentelo á su gusto y buen provecho.

A las seis dimisiones presentadas por otros tantos concejales del Ayuntamiento de Palma, debemos añadir cinco mas que les fueron admitidas á sus respectivos interesados en la última sesión celebrada por aquel cuerpo municipal. A las once dichas, únase la del señor Domenge, elegido Diputado provincial, y la que resultó del fallecimiento del Sr. Bonafé, y en total resultarán trece puestos vacantes en el Municipio de la Capital de la Provincia que, según la ley, han de ser provistos por designación del señor Gobernador.

Vemos en los periódicos de Palma, que ahora que la viruela ha desaparecido, va desarrollándose el se-rampion, en términos, que son muchísimos los niños que lo sufren sin contar los que han pasado ó están convalecientes.

Pues no es nada que digamos: se-rampion, viruela y los impuestos de Camacho... total, las siete plagas de Egipto, porque los desaciertos del exministro de Hacienda valen por cinco.

El vapor «Nuevo-Mahonés» ha sido portador de los siguientes víveres:

Para la fragata «Numancia»
460 litros vino.—279 kilos arroz.—279 id. garbanzos.—370 id. alubias.—494 id. tocino.—17 id. sal.—17 id. pimenton.—1840 litros vino tinto —20 id. vinagre.—1380 kilos galleta —897 id. harina de trigo.

Para la «Vitoria»:
2760 kilos galleta.—1040 id. harina de trigo —430 id. arroz.—430 id. garbanzos.—640 id. habichuelas.—862 id. tocino.—60 id. sal.—3712 litros vino tinto.—40 id. vinagre —30 kilos pimiento.—1000 id. leña

Dice «La Publicidad»:

«A las once y media de la mañana de ayer (22) se presentaron en el domicilio del señor D. Claudio Lopez y Brú los señores consejeros residentes en Barcelona y los secretarios de las Compañías trasatlántica y General de tabacos de Filipinas, Banco Hispano Colonial, Crédito Mercantil y Compañía de los Ferro-carri-les del Norte, con objeto de poner en conocimiento del citado señor que habían acordado los respectivos Consejos nombrarle presidente de las cuatro primeras sociedades y vice-presidente de la última, en reemplazo de su señor padre, que tan dignamente habia desempeñado dichos cargos. Nuestro amigo el excelentísimo se-

ñor D. José Ferrer y Vidal dirigió la palabra al señor D. Claudio Lopez, expresando en sentidísimas frases la profunda pena que en todos habia producido el fallecimiento del hombre extraordinario que con su génio poderoso tanto habia hecho por la riqueza y la gloria del país, y el acuerdo unánime de todas las Compañías de que los cargos que le habian estado confiados los desempeñase en adelante el hijo amantísimo del inolvidable presidente. El señor Ferrer y Vidal, amigo cariñosísimo del difunto Lopez no podia dominar su emoción. También dirigió discretas y sentidas frases al señor Lopez y Brú el excelentísimo señor D. Manuel Girona, en representación de la compañía del Norte.

El señor D. Claudio Lopez, en medio del dolor que le embarga, dió prueba ayer de que está á la altura de la alta posición á que le obligan el nombre que lleva y el afecto y la confianza de las dignas personas interesadas en las grandes compañías que D. Antonio presidió, y con sencillas y oportunas frases contestó á los señores citados que, aunque acaso sus fuerzas no fueran suficientes, y no tuviera otros merecimientos que el nombre de su difunto padre, no podia menos de aceptar lo que invocando memoria tan sagrada para él, se le ofrecía. Prometió el señor Lopez y Brú inspirarse siempre en el ejemplo del que ya no existe, y manifestó la esperanza de que los consejos de las personas que componen los de las diversas Compañías le facilitarían mucho la difícil tarea á que se le obligaba.

Todas las personas que concurrieron á este acto salieron prendadas de la discrección, de la modestia y del talento del dignísimo heredero de don Antonio Lopez (Q. E. P. D.), y seguras de que, bajo su dirección activa é inteligente, las citadas compañías contribuirían cada vez más al engrandecimiento y á la riqueza y prosperidad del país.»

Y El Consultor Financiero dice:
«Buena prueba de que así le deseaba el mundo mercantil es que la noticia del Sr. Lopez Brú la saludó la Bolsa con una notable alza en los valores locales, apesar de los malos cambios que llegaban de Madrid y París, y alimentamos la esperanza de que re-puestos esos valores del pánico que llevó á ellos la muerte del Sr Lopez, mantendrán el buen crédito de que siempre han gozado.

Los pasajeros llegados en el vapor «Nuevo-Mahonés» son los que siguen:

DE BARCELONA

D. Luis Miras, un militar, José María Sunge, Bartolomé Pons Mascaró, Pablo Torres, Juan Clerch, Juan Comellas, Manuel Colera, José Llovera, José Tarrazona, 9 soldados, Francisco Andreu, Pedro Marin, Marcelino Codina, Domingo Sintés y esposa — Total 24.

DE ALCUDIA

D. Jaime Arbounot, Gerónimo Miró, Antonio Porcel, José Ramonet, Juan Rexas, José Vidal, Juan Malvó, Miguel Coll, Bernardo Martorell, Paula Crispi y una hija, Juana Serra, Esperanza Capó y Catalina Crispi.

Estado comprensivo de las uni-dades de cada especie que han adeudado para el consumo de este pueblo durante el segundo trimestre de 1882-83 y los derechos que por el total de cada una se han devengado.

	Ptas. Cs.
65 790 kilogramos carnes vacunas, lanares ó cabrías muertas en fresco.	10.065'86
50.346 idem id. de cerda muertas en fresco.	8.558'50
12 id. id. saladas.	3'05
16.446 id. despojos de vacuna, lanares ó cabrías.	839'76
5.013 id. despojos de cerda.	284'06
26.129 id. aceites de todas clases.	4 445'33
20.306 id. arroz, garbanzos y sus harinas.	386'62
5.481 id. cebada, centeno, maiz, mijo, panizo y sus harinas.	27'95
33.786 id. legumbres secas.	114'85
21.055 id. pescado de rio y mar, sus escabeches y conservas.	631'65
12.512 id. jabon duro ó blando.	1.488'90
198.760 id. carbon vegetal.	844'72
53.187 1/2 id. carnes de cerda que adeudan en vivo.	7.993'12
9.920 litros reducidos á 18 g.º aguardiente, alcohol y licorres.	1.882'01
60.659 litros vinos de todas clases.	6.445'00
609 id. viuagre, cerveza, sidra y chacoli.	32'29
15.917 kilogramos harinas cer-nidas	324'69
7.064 id. salvado.	24'01
18.457 id. pastas.	376'51
9.709 cuarteras trigo.	9.709'00
541 1/2 id. cebada.	135'37
Carnes lanares y cabrías que adeudan en vivo á razon de la mitad de los derechos de tarifa.	2'38
Total.	54.615'63

Resúmen del primer semestre de 1882-83.

Recaudado por carnes en el primer trim-stre.	12.128'41	}	39 875'14
Id. id. en el segundo id.	27.746'73		
Id. por otras especies en el primer id.	18 564'54	}	45 433'44
Id. id. en el segundo id.	26 868'90		
Total recaudado.			85.308'58

ULTIMA HORA.

Madrid 25.

El emperador de Austria ha nombrado coronel del regimiento 94 de infantería á S. M. el Rey D. Alfonso quien lo visitará en el mes de Octubre.

El casamiento del Príncipe bávaro con la infanta doña María de la Paz, se verificará á últimos del mes de Abril.

El duque de Montpensier pedirá muy en breve la mano de la Infanta doña Eulalia para el Infante D. Antonio.

TELEGRAMAS PARTICULARES DE EL BIEN PÚBLICO.

Madrid 25.

Los periódicos conservadores aplauden las declaraciones hechas ayer en el Senado por el Sr. Sagasta.

El Marqués de Sardoal, brindando anoche en el banquete regio, dijo: Que ni la democracia teme a la Monarquía, ni ésta desconfía de la democracia, porque la Monarquía, es compatibles con la Constitución de 1876.

Madrid 25

El Consejo de Ministros celebrado hoy se ha ocupado de la política exterior y muy particularmente de Francia: de los debates en las Cámaras: de los presupuestos: firmándose los decretos nombrando Comandante general al Sr. Cuesta: Arcipreste de Valencia al Sr. Palmero; y concedido la Gran cruz del mérito militar al general Jovellar.

4 p^o perpétuo 60'60

Cambios corrientes en la plaza de Barcelona el día 23 de Enero

	Dinero.		Dinero
3 por 100 int.	26'97	OBLIGACIONES.	
3 por 100 ext.	00'00	N. de España	63'50
Subvenciones	00'00	F-c. T. Barcelona y Francia	102'50
B. T. Cuba	96'50	Id. id. 3 »	63'50
ACCIONES.		Abadesas	72'00
B. Barcelona	95'50	F-c. Alm. á Val.	52'00
C. Mercantil	64'00	Orenses	46'00
B. H. Colonial	72'00	CAMBIOS.	
P. Descuentos.	37'50	Sobre Londres	47'35
B. Ibérico	24'75	París	4'91
F-c. B. á Fran.	111'25	Marsella	4'91
Id. Alm. á Tar.	179'75		
Orenses	30'50		
N. de España	105'00		
F-c. Alicante	97'00		

Seccion comercial.

Barcelona 24.

CAMBIOS corrientes en esta plaza.

	Dinero
EFFECTOS PÚBLICOS.	
Consolidado int.	26'850
4 p. ^o amortizable	74'500
Billetes hipotecarios Cuba.	96'250
ACCIONES.	
B. Hispano Colonial.	71'250
F.-Carril de Barcelona á Francia.	119'000
Fer.-Car. del N. de España	101'500
F-C de Alicante.	96'000
Orenses.	30'500
OBLIGACIONES.	
Id. Tarrag. Barna. y Francia 3 p. ^o	63'400
F-C. de Medina del C Orense y Vigo.	45'750

Seccion Religiosa.

Santo de hoy.

La Conversion de San Pablo apóstol y del beato Raimundo Lulio.

CULTOS.

CÓRTE DE MARÍA.

Mañana se hace la visita á Ntra. Señora de la Asuncion en San Francisco.

Santo de mañana.

San Policarpo obispo y mártir y santa Paula viuda.

Movimiento del Puerto.

Capitanía del Puerto.

Entrados el 25

De Barcelona vapor-correo «Nuevo-Mahonés» cap. D. José Pons con 22 trips. pasajeros efectos y la correspondencia.

Despachados el 25.

Para Torrevieja barca sueca «Annie» capitán Mr. H. Johansson con 9 trips. y lastre.

ANUNCIOS.

Administracion de Loterías

de Mahon núm. 6.

Queda abierto el despacho de billetes del Sorteo que se ha de celebrar en Madrid el día 30 de Enero 1883.

Ha de constar de 28.000 billetes, el precio de 30 pesetas cada uno, divididos en décimos, y por consiguiente á razon de tres pesetas la fraccion ó décimo.

Los premios han de ser 1.383 importantes 613.200 pesetas por cada serie, distribuidas de la manera siguiente.

Premios.	Pesetas.
1 de	80.000
1 de	40.000
1 de	20.000
2 de	10.000
10 de 2500	50.000
1355 de 300	406.500
2 id. de 2.000 id. para el premio mayor.	4.000
2 id. 1.000 id para el premio segundo.	2.700

1383 613.200
Mahon 21 Enero de 1883.—El Administrador, Pascual José Hernandez.

CASINO EL ISLEÑO

Se participa á los Sres. Sócios que el Sábado próximo día 27 habrá Baile de Máscaras, en dicha Sociedad, empezando á las 9.—La comision

Subasta.

A voluntad de sus dueños se venderá en pública subasta el día 8 de Febrero á las once de la mañana, en la plaza de la Constitución, la casa n.º 51 de la calle de la Plana bajo el tipo de 350 duros.—Las condiciones de la subasta obran en la Notaría de D. Francisco Andreu.

ORO

De mérito artístico y precioso gusto son las alhajas de oro de que es portador el conocido platero mallorquin D. José Forteza: entre ellas, pendientes, sortijas, pulseras, collares, cadenas, etc. etc.

Las personas que tengan gusto de ver dicho rico y elegante surtido, den aviso á la Fonda de Jaques, Castillo 1.

GANGA

Se desea vender una viña situada en el territorio de Ntra. Sra. de Gracia, de ca-

bida aproximadamente de unas 3 000 cepas, con árboles frutales y una casita de recreo. Para su ajuste dirigirse á su dueño que vive calle de S. José núm. 27.

GRAN ACONTECIMIENTO

Aprovechar la ocasion

GERÓNIMO MIRÓ

ha llegado á esta ciudad con un grande y variado surtido de joyas de plata, oro y pedrería de las mas acreditadas fábricas extranjeras.

¡¡¡Precios de fábrica!!!

acudid y os convencereis

Fonda de Mariana y pasa á domicilio.

Se compra oro, plata vieja y alhajas antiguas.

VINO TINTO VIEJO á 24

céntimos el litro y por cuarters á 3 pesetas 50 cénts.

VINO TINTO NOVICIO á 20 céntimos el litro y cuarters á 17 sueldos y medio.

Calle del Sol núm. 70 frente la calle del Arrabal.

En venta

Lo están las fincas siguientes:

Una casa en la calle de Isabel II de esta Ciudad núm. 57.

Otra en la calle de Ramis n.º 17.

Y otra en la calle de Sta. Teresa núm, 15.

Informará el Notario D. Francisco Andreu.

POR

ausentarse su dueño se vende la Botillería de Ponseti, Cifuentes, 161.



continuacion publicamos las obras que ha dado á luz el eminente presbítero D. Miguel Sanchez.

El Papa y los Gobiernos populares, 3 tomos.

Impugnacion de Renan, 1 tomo.

Historia de las herejías, 2 tomos.

Sermones, 6 tomos.

Los Santos Padres, 1 tomo.

Felipe II y la Liga de 1571 contra el turco, 1 tomo.

La Fusion Dinástica, 1869. folleto.

El Derecho á la Corona, 1869, folleto.

La Libertad de Cultos (impugnacion de), folleto.

El Misterio de la Santísima Trinidad, disertacion apologética.

El Espiritismo (refutacion de), opúsculo.

Prontuario de la Teología Moral, 1 tomo.

Cursus Theologiæ Dogmaticæ, un tomo.

Expósito Bullæ Sanctæ Cruciatæ, 1 tomo.

El Consultor de los Párrocos (1872-1877), 6 tomos.

Theologia Moralis, de S. Alfonso de Liguorio, nueva edicion, con notas.

El Divorcio (impugnacion de Dumas), opúsculo.

Un Critico criticado, disertacion teológico-canónica.

El Transformismo ó Darwinismo (refutacion de Hæckel).

Exámen teológico-crítico de la obra del Sr. Nocedal, titulada Vida de Jovellanos, opúsculo de 170 páginas.

Los intrasigentes y la Doctrina Católica.

La persona que desee obtener alguna de dichas obras puede dirigirse á D. Cándido Sanchez Capellan del Hospital Militar de Mahon.

GRAN GIMNASIO

HIGIENICO

ORTOPÉDICO-RECREATIVO

para ambos sexos.

37, Hannover, 37.

De Observaciones hechas en 46 alumnos resulta que el aumento de volúmen obtenido en la cavidad torácica, ha sido:

En un mes: 12 alumnos, un centímetro 3, 2 centímetros, y 1, 3 centímetros.—En 2 meses: 5 alumnos, 2 centímetros; 2, 3 centímetros; 1, 4 centímetros; 1, 5 centímetros y 1, 6 centímetros.

La disminucion de cintura ha llegado en algunos hasta 5 centímetros en 2 meses.

El aumento de peso ha llegado en otros 11 Idm. en 2 meses.

Las clases para Caballeros empiezan á las 8 de la mañana.

Clases para señoritas á cargo de una profesora. Las señoritas que tengan gusto de hourar el gimnasio con su visita pueden efectuarlo de 11 á 12 de la mañana.

Retribuciones: Caballeros, 20 rs. von. mensuales; trimestre 56 rs. von. Señoritas, 30 rs. vn. mensuales y trimestre 80 Id. Id; El profesor, Eusebio Ferrer.

TEATRO.

Compañía Lírico-italiana.

Funcion para mañana viernes

26 Enero 1883.

7.ª de Abono. 6.ª Serie.

Se pondrá en escena la ópera en 3 actos

RIGOLETTO.

A las 8.

JARABE DE FOSFATO DE CAL FERRUGINOSO. ALOMAR.

Las eminencias médicas consideran este jarabe como un medicamento de los mas seguros en los casos que hay polreza de hierro en la sangre y se necesita al mismo tiempo un poderoso reconstituyente, siendo de efectos positivos en la anemia, en la clorosis en la falta de la menstruacion, en la inapetencia, en los colores pálidos y en todos aquellos casos en que estando el enfermo débil necesita un ferruginoso.

De venta en todas las farmacias. Depósito Central: Sres. Alomar y Uriach calle Moncada núm. 20.—Barcelona.